DICTAMEN DE EVALUACIÓN Nº 19/2010

Asunción, 01 de diciembre de 2010.-

El día de la fecha, en las oficinas de la Secretaria Nacional de Deportes, se reúne el Comité de Evaluación de Ofertas, con la presencia de todos sus Miembros, conformado por Resolución DAF Nº 071/2010, de fecha 26 de abril de 2010, dando cumplimiento a lo establecido en el Art. 11º del Decreto Reglamentario Nº 21909/2003 por la cual se reglamenta la Ley 2051/2003 "De Contrataciones Públicas" que dice: "De conformidad a lo establecido en los Art. 26º y 27º de la Ley, se constituirá un Comité de Evaluación en los procedimientos de Licitación Pública, Licitación por Concurso de Ofertas y en los demás casos que así lo resuelva la máxima autoridad de la Convocante"; tiene como funciones el estudio y análisis de las ofertas y la elaboración del informe de evaluación y recomendación de adjudicación; a los efectos de Evaluar el expediente referente al llamado **CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 15/2010 "ADQUISICION DE MUEBLES PARA OFICINA" ID. 193.564**; y,

Las evaluaciones se realizan de acuerdo a los siguientes documentos:

Antecedentes del llamado de referencia

1. Certificado de Disponibilidad Presupuestaria **Nº000003129/210** y Nº de PAC 00193.594
2. Formulario de llamado con **Expediente Nº 331.404**, fecha de Solicitud de Verificación 22/11/2010 remitida a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la que se solicita la verificación del llamado y se remite la Carta de Invitación de la **CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 15/2010 "ADQUISICION DE MUEBLES PARA OFICINA" ID. 193.564**. En ese respecto menciono que este informe tiene como base para su redacción lo establecido en la Carta de Invitación del llamado arriba individualizado.
3. Cuenta con el ACTA DE PRORROGA de fecha 22 de noviembre de 2010.
4. Cuenta con el ACTA DE RECEPCION DE OFERTAS de fecha 29 de noviembre de 2010, en dicha oportunidad se han presentado tres ofertas: correspondiente a las siguientes firmas:
   - SILVESTRI MUEBLES SRL
   - PRISMA
   - INFOPY

Análisis, Estudio y Evaluación de Ofertas

Atendiendo a lo dispuesto en el **artículo 61º - numerales 1, 2 y 3 del Decreto Nº 21.909/2003, reglamentario de la Ley Nº 2.051/2003** y en consideración a lo dispuesto en la Carta de Invitación del llamado de referencia, la metodología de evaluación de ofertas recibidas es la siguiente: se inicia con la verificación del cumplimiento de cada oferta respecto al suministro de la documentación básica de carácter sustancial (garantía de mantenimiento de oferta debidamente extendida, formulario de oferta debidamente firmado y completado, poderes suficientes del firmante de la oferta) y las ofertas que se ajusten a los requerimientos básicos señalados serán agrupadas en orden numérico de menor a mayor y que de acuerdo a los costos totales, resultando la siguiente

DOCUMENTOS BASICOS	SILVESTRI	PRISMA	INFOPY
El Formulario de oferta suscripto por el oferente en base al formulario estándar que se adjunta en Anexo 2.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Fotocopia simple de la cédula de identidad del firmante de la oferta;	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Fotocopia simple de la cédula tributaria del oferente (RUC);	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Fotocopia de Certificado de Cumplimiento Tributario	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Fotocopia simple de la patente Municipal del Oferente;	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Fotocopia simple de su última declaración de IVA y del Impuesto a la Renta;	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Fotocopia simple de los estatutos y sus modificaciones (en caso de ser persona jurídica); (no excluyente)	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Fotocopia simple del documento que acredite la capacidad del firmante, cuando corresponda (poder o documentos estatutarios como acta de asamblea o de directorio).	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Presentar la certificación de su cuenta bancaria	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Constancia de inscripción en el sistema de seguro social	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE
Constancia de inscripción en el Ministerio de Justicia y Trabajo	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE
Declaración Jurada por la cual se garantiza que ni el oferente ni sus proveedores se encuentran involucrados en prácticas que violen los derechos de los menores estipulados en la constitución nacional, los convenios 138 y 182 de la organización internacional del trabajo (oit), el código del trabajo, el código de la niñez y la adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la república del Paraguay.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

TABLA COMPARATIVA DE OFERTAS

OFERENTE	MONTO TOTAL DE LA OFERTA
(*) SILVESTRI MUEBLES S.R.L	*37.510.000*
(*) PRISMA SERVICIO IND.	*5.700.000*
(*) INFOPY	*55.150.000*

(*) OBSERVACION: ha sobrepasado la disponibilidad presupuestaria

En vista a la observación se hace la salvedad que ha sobrepasado la Disponibilidad Presupuestaria para el presente llamado.

En este caso se recomienda el ajuste de las cantidades de los productos ofertados de conformidad al CIRCULAR DGCP. Nº. 03/06 el cual menciona lo siguiente: ..."Se podrán disminuir la cantidad de los mismos en el caso de no contar con la disponibilidad presupuestaria necesaria conforme a las ofertas presentadas en el llamado; o cuando haya circunstancias, debidamente justificadas, que provoquen la desaparición de contratar la cantidad total de bienes, servicios u obras requeridos.-

Que, este Comité Evaluador de Ofertas considera, en concordancia con lo establecido en el PBC, el Art. 63y lo dispuesto en el Art. 28 de la Ley, que la adjudicación deberá recaer en el oferente cuya oferta:

1 Cumple con las condiciones legales y técnicas estipuladas en el Pliego de Bases;
2 Tenga las calificaciones y capacidades necesarias para ejecutar el Contrato.
3 Presente el Precio evaluado como el más bajo.

El sistema de Adjudicación de la presente contratación es por Ítems.

Verificadas las documentaciones de carácter sustancial, se procede a la Evaluación de las documentaciones que avalan el cumplimiento de los requisitos técnicos, de las ofertas presentadas que cumplieron con todos los requisitos de carácter sustancial en cada uno de los Ítems.

Según la documentación obrante las ofertas analizadas cumplen con las condiciones legales y técnicas estipuladas en el pliego de bases y condiciones, tiene las calificaciones y la capacidad necesaria para ejecutar el contrato.

Recomendación de Adjudicación con las justificaciones que sean pertinentes.

Ante esta situación, se concluye que la firma INFOPY por los items 1, 2, 4, 5, 6 cumple con todos los requisitos legales y técnicos y presenta la oferta más conveniente, que la firma SILVESTRI MUEBLES S.R.L por el ítem 3 cumple con todos los requisitos legales y técnicos y presenta la oferta más conveniente y que la firma PRISMA por el Ítem 7 cumple con todos los requisitos legales y técnicos; y presenta la oferta más conveniente para los intereses de la Secretaria Nacional de Deportes de la Presidencia de la República.

En base a lo expuesto;

EL COMITÉ EVALUADOR DE OFERTAS RECOMIENDA A LA MAXIMA AUTORIDAD:

1) Adjudicar el llamado **CONTRATACIÓN DIRECTA N° 15/2010 "ADQUISICION DE MUEBLES PARA OFICINA" ID. 193.564,** conforme al siguiente detalle:

ITEM	*EMPRESA*	*PRECIO TOTAL ADJUDICADO*
1, 2, 4, 5, 6	INFOPY	21.580.000
3	SILVESTRI	*3.770.000*
7	PRISMA	*2.850.000*

En base a lo expuesto; se anexa Cuadro de Precio Adjudicado **Formulario B-02-09**

Miembro C.E.O.
Abog. Ricardo E. Denis Guerrero
Asesor Jurídico

Miembro C.E.O.
Srta. Kenia Ortega
Secretaria Privada.

Miembro C.E.O.
Sr. Justo Darío López
Secretario General

PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA
SECRETARIA NACIONAL DE DEPORTES
Unidad Operativa de Contrataciones- U.O.C.

FORMULARIO B-02-09

Código SICP: 1612
INSTITUCION: SND
ADJUDICADO: PRISMA

CUADRO DE PRECIOS ADJUDICADOS

ITEMS	Cod. De Catalogo	Descripción	Marca del Producto	Procedencia	U.M.	Relación de Medidas	Cantidad	Precio Unitario IVA Incluido	Precio Total IVA Incluido.
	7	Aire Acondicionado de 18.000BTU FRIO/CALOR, TIPO Split.	MIDAS	CHINA	----	----	1	2.850.000	2.850.000
MONTO TOTAL ADJUDICADO									**2.850.000**

Miembro C.E.O.
Abg. Ricardo E. Denis Guerrero
Asesor Jurídico

Miembro C.E.O.
Srta. Kenia Ortega
Secretaria Privada.

Miembro C.E.O.
Sr. Justo Darío López
Secretario
Secretaria General

PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA
SECRETARIA NACIONAL DE DEPORTES

200 PARAGUAY BICENTENARIO

PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA

PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA
SECRETARIA NACIONAL DE DEPORTES
Unidad Operativa de Contrataciones- U.O.C.

FORMULARIO B-02-09

Código SICP: 1612
INSTITUCION: SND
ADJUDICADO: SILVESTRI MUEBLES S.R.L

CUADRO DE PRECIOS ADJUDICADOS

ITEMS	Cod. De Catalogo	Descripción	Marca del Producto	Procedencia	U.M.	Relación de Medidas	Cantidad	Precio Unitario IVA Incluido	Precio Total IVA Incluido.
	3	Silla tipo fijas	Silvestri	nacional	-----	----	20	188.500	3.770.000
		MONTO TOTAL ADJUDICADO							**3.770.000**

Miembro C.E.O.
Abg. Ricardo E. Denis Guerrero
Asesor Jurídico

Miembro C.E.O.
Srta. Kenia Ortega
Secretaria Privada

Miembro C.E.O.
Sr. Justo Darío López
Secretario
Secretaría General

PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA
SECRETARIA NACIONAL DE DEPORTES

200 PARAGUAY BICENTENARIO

PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA

PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA
SECRETARIA NACIONAL DE DEPORTES
Unidad Operativa de Contrataciones- U.O.C.

FORMULARIO B-02-09

Código SICP: 1612
INSTITUCION: SND
ADJUDICADO: INFOPY

CUADRO DE PRECIOS ADJUDICADOS

ITEMS	Cod. De Catalogo	Descripción	Marca del Producto	Procedencia	U.M.	Relación de Medidas	Cantidad	Precio Unitario IVA Incluido	Precio Total IVA Incluido.
	1	Escrito de trabajo grupal para oficina para dos personas con separador, tamaño 220cm de largo x 60 cm de ancho. Con cajones de buena calidad (de material melamina)	AB	Pya	-----	-----	6	1.490.000	8.940.000
	2	Escrito de tipo ejecutiva en L, con cajones de buena calidad, (de material melamina)	AB	Pya	----------	------	3	1.180.000	3.540.000
	4	Silla secretaria asiento ergonomico y respaldo alto, tapizada con espuma de alta densidad, base de cinco puntas con ruedas dobles, regulacion de altura a gas con sistema de contacto permanente, respaldo regulable independiente en altura y profundidad a rosca, trasera con carcasas plasticas, en tela o cuerina color negro o color a eleccion con apoya brazos en nylon inyectado, garantia minima 1 año.	AB	Pya	------	------	4	690.000	2.760.000
	5	Armario para oficinas con cerradura	AB	Pya	------	------	2	1.370.000	2.740.000
	6	Armario tipo Librero con 6 entrepaños, con 2 puertas de vidrio completas como minimo de largo 225cm la y de ancho total 150cm	AB	Pya	----	------	2	1.800.000	3.600.000
		MONTO TOTAL ADJUDICADO							**21.580.000**

Miembro C.E.O.
Abg. Ricardo E. Denis Guerrero

Miembro C.E.O.
Srta. Kenia Ortega

Miembro C.E.O.
Sr. Justo Daño López

Avenida Eusebio Ayala y R.I. 6 Boquerón Km. 4 ½ - Tel.: (595-21) 520-672/3 – Fax: (595-21) 520-671 / 520-675
www.snd.gov.py
Asunción - Paraguay